



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Historia del Mundo Contemporáneo

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2026 con los 2 temas de desarrollo resueltos:
respuesta modelo completa y claves para memorizar cada uno. El examen
real solo exige responder a uno de los dos.

2 temas (responde a 1)	Septiembre 2026 convocatoria	Nacional Original, examen total (se elige 1 de los 2 temas)
-------------------------------------	--	--

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Debes elegir y responder solo a 1 de los 2 temas propuestos, el que mejor te sepas.

T1 La Guerra de la Independencia en España

Abdicaciones de Bayona; La España de José I; Estallido y primeras fases de la guerra; La revolución liberal: Las Cortes de Cádiz; Final de la guerra.

Respuesta modelo:

Los antecedentes de la Guerra de la Independencia (1808-1814) se sitúan en la creciente dependencia de la monarquía de Carlos IV respecto a la Francia napoleónica, simbolizada por el Tratado de Fontainebleau (1807). La crisis interna de la monarquía (el Motín de Aranjuez de marzo de 1808, que fuerza la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII) es aprovechada por Napoleón para convocar a ambos reyes en Bayona y forzar sus abdicaciones en su favor, colocando a su hermano José Bonaparte en el trono. Se instaura así la España josefina: el reinado de José I (1808-1813) cuenta con el apoyo de una minoría de "afrancesados" y trata de aplicar un programa reformista (el Estatuto de Bayona), pero carece de legitimidad y depende del ejército francés de ocupación. El levantamiento popular del 2 de mayo de 1808 en Madrid marca el inicio de la resistencia armada y da paso a las primeras fases de la guerra: se organizan Juntas provinciales y una Junta Central, con victorias como la batalla de Bailén (julio de 1808, primera derrota en campo abierto de un ejército napoleónico); la guerra se prolonga mediante guerra convencional y de guerrillas, con el apoyo británico de Wellington. En paralelo, se produce la revolución liberal: ante el vacío de poder, se reivindica la soberanía nacional, convocándose las Cortes de Cádiz (1810-1813), reunidas en la única ciudad que resiste el asedio francés gracias al apoyo naval británico. Estas Cortes promulgan la Constitución de 1812 ("La Pepa"), la primera constitución liberal española: soberanía nacional, división de poderes, amplia declaración de derechos y monarquía parlamentaria muy limitada.

Claves para memorizar:

- Antecedentes: Tratado de Fontainebleau (1807), Motín de Aranjuez, abdicaciones de Bayona.
- España josefina: José I, afrancesados, Estatuto de Bayona, sin apoyo popular.
- Primeras fases: 2 de mayo de 1808, batalla de Bailén (1808), guerra de guerrillas + apoyo de Wellington.
- Revolución liberal: Cortes de Cádiz (1810-1813), Constitución de 1812 ("La Pepa"), soberanía nacional.

Respuesta modelo:

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial (1918), las potencias vencedoras se reúnen en las conferencias de paz de París (1919-1920), donde se negocian los distintos tratados que ponen fin oficialmente al conflicto. El más importante es el Tratado de Versalles (1919), impuesto a Alemania: le atribuye la responsabilidad exclusiva de la guerra (la "cláusula de culpabilidad"), le impone durísimas reparaciones económicas, la pérdida de territorios (Alsacia y Lorena a Francia, entre otros) y colonias, y limitaciones drásticas a su ejército. Otros tratados (Saint-Germain, Trianón, Sèvres) desmantelan los imperios Austrohúngaro y Otomano. El nuevo mapa de Europa que resulta de estos tratados aplica, a diferencia de Viena en 1815, el principio de las nacionalidades defendido por el presidente estadounidense Wilson: surgen nuevos estados como Polonia (que recupera su independencia), Checoslovaquia, Yugoslavia, Austria y Hungría (separadas), y las repúblicas bálticas. Sin embargo, la aplicación del principio de las nacionalidades es parcial e imperfecta, dejando importantes minorías nacionales dentro de las fronteras de los nuevos estados. Para garantizar la paz, se crea la Sociedad de Naciones (SDN), impulsada también por Wilson, con sede en Ginebra: es el primer organismo internacional concebido para resolver conflictos mediante la negociación y la seguridad colectiva. Sin embargo, su evolución muestra graves debilidades desde el principio: Estados Unidos nunca llega a ratificar su ingreso (el Senado rechaza el Tratado de Versalles), carece de fuerza militar propia para hacer cumplir sus decisiones, y potencias como Alemania, la URSS o Japón entran y salen de la organización según sus intereses. Estas limitaciones explican su fracaso a la hora de frenar las agresiones expansionistas de Japón, Italia y Alemania en los años 30, contribuyendo al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Claves para memorizar:

- Conferencias de París (1919-1920): Tratado de Versalles (culpabilidad alemana, reparaciones, pérdida de territorio/colonias).
- Desmantelamiento de imperios Austrohúngaro y Otomano (Saint-Germain, Trianón, Sèvres).
- Nuevo mapa: principio de las nacionalidades (Wilson) — Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia; aplicación imperfecta.
- SDN (Ginebra): primer organismo de seguridad colectiva; debilidad clave: EEUU nunca entra, sin fuerza militar propia.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazas.es y sigue preparando Historia del Mundo Contemporáneo con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis